
INFORME FINAL DE AUDITORIA

PROCESO A AUDITAR: Gestión Contractual

PROCEDIMIENTO:

Elaboración de contratos para la adquisición de bienes y servicios, ejecución de obras y contratos de comodato e interadministrativos.

RESPONSABLE DEL PROCESO: Ricardo Andrés Vargas Baquero – Contratista.

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el cumplimiento de las diferentes actividades y procedimientos establecidos en el proceso de gestión contractual.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Revisar los documentos que soportan técnica financiera, contablemente las operaciones financieras, administrativas y de otra índole para determinar si los procedimientos utilizados se han realizado conforme a las normas legales y de procedimientos que le son aplicables y las medidas de control están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad entre el periodo enero a mayo de 2018.

METODOLOGÍA:

Se estableció como alcance de la auditoria el seguimiento de la contratación adelantada en el primer cuatrimestre de la vigencia 2018, verificar los procesos de gestión contractual y manual de contratación determinando si las medidas de control están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

TÉCNICAS:

Se utilizarán las técnicas de Auditorias generalmente aceptadas como son: observación, entrevista, verificación.

GENERALIDADES

De acuerdo a la información verificada y revisada en el proceso de auditoria se orientaron a evaluar la eficiencia y efectividad al proceso de gestión contractual de jurídica obteniendo evidencias que permitan establecer el cumplimiento de los parámetros establecidos en el procedimiento.

“El Hospital Somos Todos”



DESCRIPCIÓN DE RECURSOS DEL GRUPO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

RECURSO HUMANO: El Equipo de gestión de jurídica está conformado por 6 funcionarios los cuales se encuentran vinculados así

- RICARDO ANDRES VARGAS BAQUERO, Asesor Jurídico Externo- contrato de prestación de servicios
- LILIA RUTH PORRAS PICO, Técnico administrativo para el área de Jurídica, contrato de prestación de servicios.
- HAIDY CAROLINA HOSPINA VALENCIA, prestación de servicios como abogado de apoyo en el área jurídica.
- JOSE ANTONIO VARGAS BELTRAN, prestación d servicios profesionales como abogado con experiencia litigiosa para que lleve a cabo la representación jurídica.
- DANIEL MAURICIO MURCIA GUTIERREZ, Aprendiz SENA
- ANGIE MARCELA NIETO VASQUEZ, Aprendiz SENA

1. VERIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS, EJECUCIÓN DE OBRAS Y CONTRATOS DE COMODATO E INTERADMINISTRATIVOS.

Se estableció la cantidad de contratos celebrados en la E.S.E Hospital san José del Guaviare, durante el periodo objeto de la auditoria, con el fin de identificar la modalidad ejecutados y establecer el porcentaje de cada uno en el total de la contratación.

Para el desarrollo de esta actividad se descargó del aplicativo SIA observa la base de datos de la contratación del periodo objeto de la auditoria; del cual se determinó que la E.S.E Hospital San José del Guaviare, celebró el total de 391 contratos por tipo de modalidad se discrimina así:

Modalidad de selección	Total de contratos por modalidad	%
Invitación Directa	388	99%
Invitación Pública	3	1%
Total contratación entre 01 de enero a 24 de mayo de 2018	391	100%

Al analizar y determinar el porcentaje por tipo de modalidad se observa que el 99% de la contratación corresponden a contratación por invitación directa en la gran mayoría por prestación de servicios profesionales, y de apoyo a la gestión.

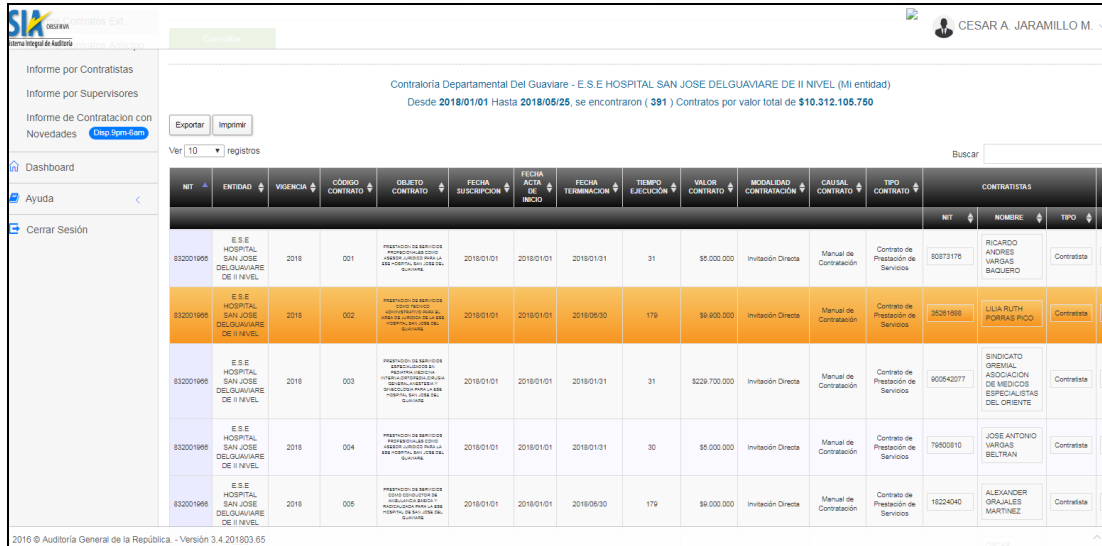


“El Hospital Somos Todos”

1.1 PLAN DE MUESTREO

Se procede a verificar la información remitida por el Asesor Jurídico (base de datos en Excel) de la relación de los contratos del periodo 1 enero a mayo 24 de 2018. Se logra identificar que la entidad ha realizado durante este periodo un total de 393 contratos.

Se verifica nuevamente la plataforma SIA observa.



ENTIDAD	VIGENCIA	CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA RESERVA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO EJECUCIÓN	VALOR CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CAUSAL CONTRATO	TIPO CONTRATO	CONTRATISTAS
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018	001	PROPÓSITO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MANEJO DE CASOS DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/31	31	\$5.000.000	Invitación Directa	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	RICARDO ANDRÉS VARGAS BAQUERO
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018	002	PROPÓSITO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MANEJO DE CASOS DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018/01/01	2018/01/01	2018/05/30	179	\$9.600.000	Invitación Directa	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	LILIA BELTRÁN FORJAS PICO
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018	003	PROPÓSITO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MANEJO DE CASOS DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/31	31	\$229.700.000	Invitación Directa	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	SINDICATO OMBRAL ASOCIACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS DEL ORIENTE
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018	004	PROPÓSITO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MANEJO DE CASOS DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/31	30	\$5.000.000	Invitación Directa	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	JOSE ANTONIO VARGAS BELTRAN
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018	005	PROPÓSITO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL MANEJO DE CASOS DE EMERGENCIAS EN EL HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAIVARE DE II NIVEL	2018/01/01	2018/01/01	2018/05/30	179	\$9.000.000	Invitación Directa	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	ALEXANDER ORAJALES MARTINEZ

El cual reporta el total de 391 contratos cargados en la plataforma en mención, sin embargo teniendo en cuenta que la contratación del mes mayo tiene fecha de rendición 7 de junio de 2018, se cuenta con tiempo para realizar la rendición de manera oportuna.

MUESTRA

Cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas

INGRESO DE PARAMETROS		Tamaño de Muestra	
Tamaño de la Población (N)	393	Fórmula	30
Error Muestral (E)	0.1	Muestra Optima	28
Proporción de Éxito (P)	0.9		
Proporción de Fracaso (Q)	0.1		
Valor para Confianza (Z) (1)	1.9		


(1) Si:

Confianza	Z
Confianza el 99%	2.32
Confianza el 97.5%	1.96
Confianza el 95%	1.65
Confianza el 90%	1.28

Formulas para el cálculo de muestras

Muestra para Poblaciones Infinitas	
Variable	Atributo
$n = \frac{z^2 * z^2}{E^2}$	$n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$

Muestra para Poblaciones Finitas	
$n = \frac{z^2 * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * s^2}$	$n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$



Una vez se estableció el número de la muestra el cual asciende a 28 contratos objeto de revisión, se procede a verificar la base de datos y se toma de manera aleatoria los contratos que se verificarán teniendo en cuenta los documentos soportes del proceso así:

- Las necesidades del área para la elaboración del contrato
- Preparación de estudios previos
- Solicitud y expedición de certificado de disponibilidad presupuestal
- Registro presupuestal
- Documentos del contratista (hoja de vida, documentos de antecedentes, etc.)
- Elaboración de la minuta del contrato
- Legalización del contrato
- Expedición de póliza de seguros cuando proceda
- Elaboración de actas de inicio
- Designación de supervisor
- Actas de liquidación
- Entre otros documentos que hacen parte del proceso.

RELACIÓN DE CONTRATOS PARA VERIFICACIÓN

Ítem	No CONTRATOS	CLASE DE CONTRATO
1	259	Prestación de servicios
2	260	Prestación de servicios
3	344	Mantenimiento
4	391	Mantenimiento
5	2	Prestación de servicios
6	113	Prestación de servicios
7	211	Prestación de servicios
8	9	Prestación de servicios
9	140	Prestación de servicios
10	159	Prestación de servicios
11	165	Prestación de servicios
12	171	Prestación de servicios
13	197	Prestación de servicios
14	281	Suministro
15	283	Servicios
16	379	Suministro
17	372	Suministro
18	331	Suministro
19	350	Suministro
20	384	Suministro
21	314	Suministro



“El Hospital Somos Todos”

22	223	prestación de servicios
23	237	prestación de servicios
24	17	prestación de servicios
25	340	prestación de servicios
26	200	prestación de servicios
27	212	prestación de servicios
28	290	prestación de servicios

DESARROLLO DE LA AUDITORIA.

Se realiza verificación de los procesos y procedimientos del área de jurídica los cuales, se encuentran desactualizados. **Hallazgos No 1:** se observa que los procedimientos que tiene el proceso de gestión de jurídica y contratación se encuentran en la versión No 2, los cuales mantienen en su marco legal, Acuerdo de contratación N° 002, 30 marzo de 2009, sin embargo la entidad durante la vigencia 2014, realizó la adopción del estatuto de contratación mediante Acuerdo 005 de 2014 y en la vigencia 2018, se realizó nuevamente adopción del manual de contratación, según Acuerdo 003 de 2018. Los cuales no se han incorporado a los procedimientos.

Respuesta Hallazgo No 1: *En atención a dicha observación y toda vez que el manual de contratación vigente fue adoptado el pasado 03 de marzo de 2018, se están adelantando los ajustes en el manual de procedimientos a fin de iniciar su aplicación con forme a los establecido en los procedimientos.*

Verificación de la respuesta a la observación No 1: Se verifica la respuesta, se mantiene la observación y se recomienda para que se realice plan de mejoramiento y se actualicen los procesos y procedimientos.

Se procede a verificar los contratos de prestación de servicios, aplicando la lista de chequeo realizada dentro de las diferentes fases del proceso contractual.

LISTA DE CHEQUEO AUDITORIA INTERNA PROCESO CONTRATACIÓN					
ETAPA PRECONTRACTUAL					
ASPECTOS A AUDITAR	MODALIDAD CONTRACTUAL	CUMPLE	NO CUMPLE	CONTRATOS SELECCIONADOS	MATERIAL DE EVIDENCIA
Que los procedimientos contractuales adoptados por la entidad estén de acuerdo a los lineamientos	Contratación directa	x		Se seleccionaron 28 contratos: 259,260,344,391,9,14 0,159,165,171,197,28 1,200,212,388,2,113,2 11,281,283,379,372,3 31,350,384,314,223,2	



“El Hospital Somos Todos”



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EL HOSPITAL SOMOS TODOS

Código de prestador

95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

establecidos por las disposiciones legales y al manual de contratación.				37,17,340.	
Constatar que los oferentes tengan los requisitos habilitantes para contratar	Contratación directa	x		Se seleccionaron 28 contratos: 259,260,344,391,9,14 0,159,165,171,197,28 1,200,212,388,2,113,2 11,281,283,379,372,3 31,350,384,314,223,2 37,17,340.	
Que las disponibilidades, registros presupuestales y contables estén acordes con el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás disposiciones en esta materia y que su expedición se haya realizado de manera oportuna de acuerdo a lo señalado por la Ley.	Contratación directa	x		Se seleccionaron 28 contratos: 259,260,344,391,9,14 0,159,165,171,197,28 1,200,212,388,2,113,2 11,281,283,379,372,3 31,350,384,314,223,2 37,17,340.	
Que los estudios previos y de conveniencia se encuentren debidamente estructurados y fundamentados	Contratación directa			Se seleccionaron 28 contratos: 259,260,344,391,9,14 0,159,165,171,197,28 1,200,212,388,2,113,2 11,281,283,379,372,3 31,350,384,314,223,2 37,17,340.	Contrato No 002 de enero de 2018, se observa que el estudio previo en la imputación presupuestal presenta incoherencia en la fecha de la disponibilidad teniendo en cuenta que hace referencia a la vigencia 2017.
Que los proponentes que participaron en el proceso no hayan incurrido en las causales de	Contratación directa	x		Se seleccionaron 28 contratos: 259,260,344,391,9,14 0,159,165,171,197,28 1,200,212,388,2,113,2 11,281,283,379,372,3	



“El Hospital Somos Todos”



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EL HOSPITAL SOMOS TODOS

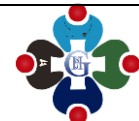
Código de prestador

95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

inhabilidades y/o incompatibilidades previstas en la ley.				31,350,384,314,223,237,17,340.	
ETAPA CONTRACTUAL					
Que los pagos efectuados obedezcan a lo pactado y aseguren que el objeto contractual y el plazo cumplieron los fines o propósitos que dieron origen a su contratación.	Contratación directa		x		No reposa certificado de pago de la cuenta que esta archivada en el contrato del periodo 01 de enero de 2018 a 31 de enero de 2018.
Que el número del contrato, objeto, fecha de iniciación y terminación, constitución y aprobación de la garantía única contractual, la existencia del registro presupuestal, requisitos necesarios para iniciar su ejecución	Contratación directa	x			
Existen informes de ejecución, informes de supervisión y demás documentos que comprueben el cumplimiento del objeto contractual.	Contratación directa		x		verificar las observaciones de los contratos objetos de la auditoria
Verificar si se han presentado modificaciones, adiciones o prórrogas en el desarrollo del proceso contractual; Si se han realizado adiciones y están soportadas por la disponibilidad presupuestal respectiva y se ha dado ampliación a la cobertura de la garantía única de cumplimiento	Contratación directa				No se han presentado



“El Hospital Somos Todos”



HOSPITAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EL HOSPITAL SOMOS TODOS

Código de prestador

95 001 0000101

Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

(Ampliación de Póliza)					
Evidenciar si se dio cumplimiento al contrato o, por el contrario, hubo alguna circunstancia que afectara su ejecución.	Contratación directa				Contratos en ejecución
Que los valores de los comprobantes de pago obedecen a los valores estipulados en el contrato	Contratación directa		x		No se evidencian comprobantes de pago
ETAPA POSTCONTRACTUAL					
Evidenciar si el contratista ejecutó el objeto del contrato conforme a los términos pactados cumpliendo con las obligaciones derivadas del mismo	Contratación directa				Contratos en ejecución, de los cuales en su mayoría no reposan las certificaciones y liquidaciones de pago.
Constatar si la liquidación del contrato se realizó dentro de los términos establecidos por la ley	Contratación directa				Contratos en ejecución
Con base en la garantía única, verificar si en la liquidación del contrato se le exigió al contratista la extensión o ampliación de los riesgos, según el caso, los cuales avalan las obligaciones que surgen con posterioridad a la liquidación y extinción del contrato.	Contratación directa				
Para todas las etapas del contrato constatar si se revisó la oportunidad en la publicación en SECOP de los documentos contractuales de acuerdo a la modalidad de contratación.	Contratación directa				



“El Hospital Somos Todos”



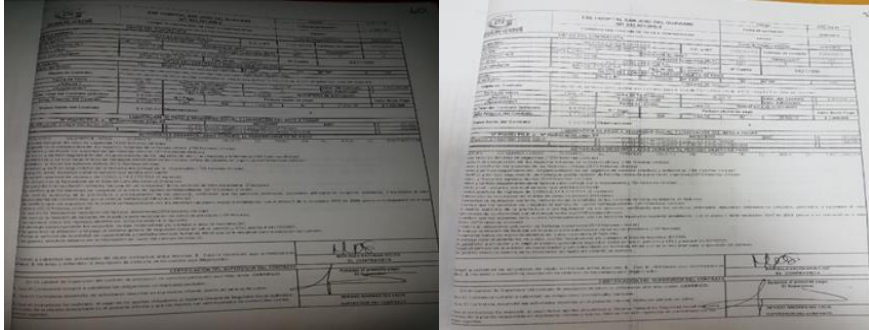
Evidenciar si se examinaron los comprobantes de pago, verificando que los pagos realizados correspondan a lo pactado, cancelación de estampillas departamentales por parte del contratista y el pago de la seguridad social correspondiente y parafiscal.	Contratación directa				No se evidencia comprobante de pago en ninguno de los contratos materia de evaluación
Verificar Mediante el análisis de actas de Interventoría o supervisión, informes y certificaciones, se constató la oportunidad en la ejecución y terminación del contrato.	Contratación directa				Verificar las observaciones de los contratos objetos de la auditoria

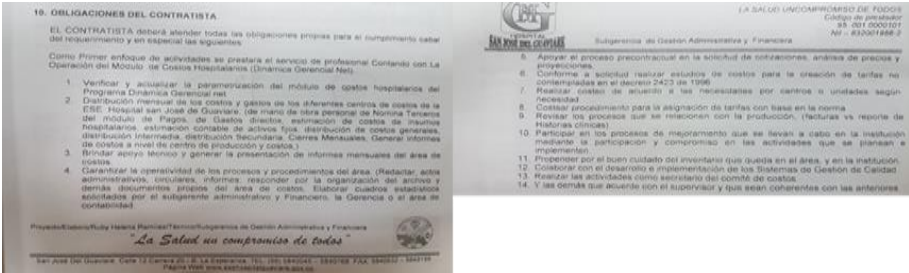


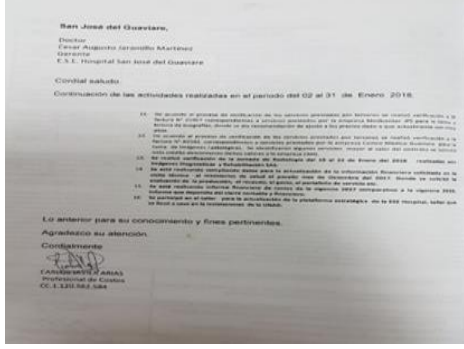

ANEXO

REVISADOS DURANTE EL PROCESO DE AUDITORIA OBSERVACIONES GENERALES A LOS CONTRATOS	Contrato No 002	Presenta fecha de requerimiento 01 de enero de 2017.
		No se evidencia la certificación del área de talento humano
		Declaración de bienes y rentas fecha de ultima actualización 05/01/2016
		No se evidencia cuenta de cobro del periodo de 1 enero a 31 de enero de 2018.
		Se evidencia formato de liquidación de pago para contratistas, diligenciado, sin embargo se especifican actividades generales que no alcanzan a medir las actividades realizadas durante el periodo certificado. Ejemplo elaboración de cuantas minutas, cuantas certificaciones, que informes y en que fechas se presentaron los informes a los entes de control etc.
		No se evidencia certificado o comprobante de pago de la cuenta en mención.
	Contrato No 017	Se evidencia que el formato de liquidación para pago de contratistas se encuentra diligenciado, sin embargo se evidencia que el contratista transcribe las actividades previamente descritas en el contrato. Por lo cual, no se podría medir las actividades realizadas durante un periodo ejecutado, ejemplo (cuantos traslados realizó durante el periodo de cobro).
		No se evidencian los certificados o comprobante de pago de la cuenta.
	Contrato No 113	Se evidencia formato liquidación para pago, registrando actividades generales, las cuales no se pueden cuantificar para medir la ejecución de cada una de las actividades pactadas en el contrato, ejemplo (relaciones de los turnos realizados, relación por usuario de dinámica gerencial los procedimientos realizados etc).
		Se evidencian las cuentas de cobro y sus anexos archivadas con corte a marzo de 2018, no se evidencian comprobantes de pago.
	Contrato No 140	



“El Hospital Somos Todos”

	<p>Se evidencia archivadas adecuadamente las cuentas del formato de liquidación para pago de contratistas, sin embargo al revisar las actividades se observa que los periodos de febrero, marzo y abril se colocaron el mismo Número de datos, ejemplo (se revisó facturas del área de urgencias(1.234historias clínicas), valor referenciado en el mes de febrero, marzo y abril.) Al igual que las demás actividades, no se puede aducir un error involuntario por parte del contratista teniendo en cuenta que del formato de liquidación de pago de contratistas fue modificada la información general excepto las actividades.</p>
	
	<p>Se evidencian las cuentas de cobro y sus anexos archivados con corte a marzo de 2018, no se evidencian comprobantes de pago.</p>
Contrato No 260	<p>Se evidencia que el contrato presenta el formato de liquidación para pago, sin embargo se observa que la descripción de las actividades desarrolladas son generales lo que no permite identificar el desarrollo de las mismas, ni cuantificar su desarrollo.</p> <p>No se evidencian certificados de pago.</p>
Contrato No 171	<p>Se evidencia informe de supervisión sin firma del supervisor del contrato mes de enero de 2018.</p> <p>Se evidencia certificación de servicio Coordinador farmacéutico, sin embargo este documento es firmado por la señora Olga Neyla López Bernal, quien se encuentra en carrera administrativa en el cargo de auxiliar en salud y no tiene ningún acto administrativo que le delegue funciones de coordinador de farmacia.</p> <p>Se evidencia que el formato liquidación para pago a contratistas, se transcriben las actividades que se contratan, no se evidencia informe que indique o que permita medir su ejecución y comprobar las actividades que soporten el pago del periodo.</p>
Contrato No 165	<p>Se evidencia que formato liquidación para pago, sin embargo se evidencian actividades generales, las cuales no se pueden cuantificar el cumplimiento o ejecución del contrato, comprobando las actividades que soporten el periodo a cancelar.</p> <p>Informe de liquidación para pago de contratistas sin firma del supervisor.</p>

	<p>Informe de actividades, diligenciadas para los periodos enero, febrero, marzo y abril. Donde se observa ejecución de algunas actividades contractuales. Se evidencia que en los informes se relaciona desarrollo de las obligaciones 5, 6 y 9 adicional en los informes de enero y febrero se menciona pendiente la elaboración del informe financiero de costos y la compilación de datos para la actualización financiera. Sin embargo en los informes siguientes no se indica, si la información fue remitida y socializada. Quedando un vacío en su ejecución. De acuerdo a las actividades descritas en el informe se evidencia que las actividades 1, 2, 3, 4, 7,8 y 10. Estarían pendientes de cumplimiento para los meses mayo y junio donde se da terminación al contrato.</p>	    
	<p>Contrato No 211</p>	<p>Informe de actividades enero, febrero, marzo y abril 2018 Remitirse al Documento original.</p>
	<p>Contrato No 372</p>	<p>Contrato de suministro en ejecución. Documentos archivados, los cuales se encuentran hasta el acta de inicio</p>



	Contrato No 379	Contrato de suministro en ejecución. Documentos archivados, los cuales se encuentran hasta el acta de inicio
	Contrato No 391	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo contratación directa, contrato en ejecución
	contrato No 009	Contrato con la documentación requerida, dentro de los procesos, se encuentra liquidado, sin embargo no se evidencian los pagos realizados a las cuentas Se evidencia que no se especifican las actividades que se desarrollaron en el marco de la ejecución del contrato.
	contrato No 200	Se evidencia que no se especifican las actividades que se desarrollaron en el marco de la ejecución del contrato. No se evidencian los pagos realizados a las cuentas
	contrato No 314	Se evidencia que el estudio de costos no se encuentra firmado por el subgerente administrativo y financiero Contrato en ejecución, a la fecha de la revisión no se observan cuentas de cobro anexas al contrato
	Contrato No 331	Contrato en ejecución, a la fecha de la revisión no se observan cuentas de cobro anexas al contrato

Contrato No 344	En el otrosí modificatorio, no se observa cronograma de las actividades de mantenimiento a realizarse.
	No se observa visto bueno del asesor jurídico, en el contrato realizado.
	Se evidencia que la cámara de comercio tiene como razón social el nombre de CORPORACION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, A DIFERENCIA DEL Rut que su razón social es: Corporación de investigación y desarrollo tecnológico de ingeniería biomédica del Guaviare.

Hallazgos No 2. Como se puede evidenciar se encuentran hallazgos de acuerdo a las supervisiones contractuales, teniendo en cuenta que los supervisores están certificando actividades que no están cuantificadas, en su mayoría los contratos objeto de la auditoría evidencian que los contratistas transcriben las actividades del contrato, sin especificar qué acciones desarrollaron en el periodo de cobro. Por lo que se hace necesario reforzar los conocimientos sobre las responsabilidades de la supervisión de los contratos.

Respuesta Hallazgo 2: *Teniendo en cuenta la observación presentada por la auditoría realizada, es necesario precisar que en los meses de enero y marzo del presente año se adelantaron capacitaciones sobre manual de contratación y función de los supervisores de los contratos; pese a esto y teniendo en cuenta la observación se programara jornada de capacitación a los supervisores con el fin de que se corrija dicho hallazgo.*

Verificación de la respuesta: el área de jurídica indica que ha realizado capacitaciones, sin embargo persiste el riesgo en la inadecuada certificación de las actividades por lo tanto se

“El Hospital Somos Todos”



mantiene la observación y se recomienda realizar cronograma de capacitación, realizar seguimiento a la efectividad de las capacitaciones.

No 3. Ningún contrato verificado cuenta con certificado o comprobante de pago en las cuentas archivadas, dando cumplimiento a la gestión documental.

Respuesta Hallazgo No 3: *Teniendo en cuenta los procedimientos adelantados al interior de la oficina, se realizara la mesa de trabajo respectiva con las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería con el fin de establecer el proceso de radicación de comprobantes de pago en cada uno de los contratos los cuales reposan en el archivo de la oficina jurídica de la entidad.*

Verificación de la respuesta: El área de jurídica indica que trabajará con las áreas que se articulan con sus procesos para actualizar los procesos y procedimientos, por lo tanto se mantiene el hallazgo.

No 4. Se evidencia documentos sin firma dentro de los contratos.

Respuesta Hallazgo 4: *Una vez revisado el archivo se observa que todos los documentos auditados gozan de la totalidad de las firmas por lo que se solicita levantar el hallazgo.*

Verificación de la respuesta: El área de jurídica sustenta que una vez revisado el archivo todos los documentos se encuentran debidamente firmados, sin embargo en el proceso de auditoria se evidenciaron algunos papeles de trabajo sin firma, con el propósito que la oficina jurídica realice su proceso de autorregulación y autocontrol, a fin de evitar que se vuelva a presentar esta falencia, se mantiene el hallazgo.

No 5. Documentos con fechas que no corresponden a las vigencias auditadas.

Respuesta Hallazgo 5: *Frente a este hallazgo se evidencia que el hecho se presentó en el contrato No 002 de 2018, el cual se debe a un error de digitación de la persona que elaboro la necesidad y así mismo de la firma de la declaración de bienes y rentas, documentos que fueron corregidos oportunamente pero que por error de archivo no habían sido incluidos en el expediente contractual por lo que respetuosamente se solicita el levantamiento de dicho hallazgo.*

“El Hospital Somos Todos”



Verificación de la respuesta: Una vez verificada la información, se levanta el hallazgo

No 6. Certificaciones de contratos, por personal que no se encuentra responsable del área de farmacia.

Respuesta Hallazgo 6: *Si bien es cierto existen una serie de certificaciones por parte de un funcionario de la entidad, no es menos cierto que dicho documento no opera como prueba o soporte contractual ya que es el supervisor del contrato quien debe certificar el cumplimiento o no de las actividades contractuales por lo que se considera oportuno el retiro del hallazgo ya que el mismo documento no genera responsabilidad ni afectación a la ejecución contractual; ahora bien frente a la responsabilidad del área de farmacia se trasladó a la oficina de talento humano con el fin de que se aclare el cargo y funciones de la señora OLGA NEYLA LOPEZ BERNAL.*

Verificación de la respuesta: se verifica la información, y teniendo en cuenta que la certificación no hace parte del proceso y que el área de jurídica transfirió la observación al área de farmacia se retira el hallazgo.

No7. Se evidenciaron documentos sin firmas, de igual manera contratos que presentan valores en sus formas de pago que no corresponden a los indicados en los estudios previos.

Respuesta Hallazgo 7: *Frente a este hallazgo no se evidencia en el informe de auditoría la observación contractual con el fin de analizar y dar respuesta al mismo por lo que se solicita respetuosamente sea retirado del informe.*

Verificación de la respuesta: una vez verificada la información se retira el hallazgo

2. CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES

Con referencia al tema en mención en repetidas ocasiones el área de Control Interno ha realizado solicitud de información al representante judicial, sin embargo a la fecha no se ha reportado ninguna. Oficios radicados: y 100-102-053-2018 de 30 de abril de 2018 y 100-102-064-2018 del 29 de mayo de 2018. Lo que impide realizar una evaluación objetiva al procedimiento.

3. VERIFICACION DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL.

“El Hospital Somos Todos”



SIA Observa

Teniendo en cuenta la circular externa CDG 006-2018 de la contraloría departamental del Guaviare, se realizó seguimiento a la plataforma SIA observa en cuanto a la rendición de la contratación vigencia 2017 y enero a mayo 2018, encontrando lo siguiente:

• Vigencia 2017

MES/AÑO 2017	SIA OBSERVA	EXCEL	No DE CONTRATOS FALTANTES	CONTRATOS PENDIENTES	Observaciones en la verificación posterior
Enero	240	259	-19	8,29,63,75,92,120,123,13 1,157,162,186,188,189,20 5,247,248,258,262,264	se verificaron y rindieron con los anexos requeridos, total contratos rendidos 257 , dos contratos pendientes teniendo en cuenta que sus actas de inicio tienen fecha de febrero 2018
Febrero	45	45	0		
Marzo	12	20	-8	322.326.328.332.333.334 .335.336	se verificaron y rindieron con los anexos requeridos
Abril	27	27	0		
Mayo	123	126	-3	448.489.496	Se verificaron y rindieron con los anexos requeridos
Junio	20	21	-1	502	Se verificaron y rindieron con los anexos requeridos
Julio	24	24	0		
Agosto	241	251	-10		
Septiembre	82	82	0		
octubre	13	15	-2	897.901	No se lograron rendir, teniendo en cuenta que el área de presupuesto no realiza las liberaciones correspondientes a CDP y Rp . Que luego utiliza en otros contratos
Noviembre	21	21	0		
Diciembre	22	22	0		
TOTALES	870	913	-43		
	SUMAS IGUALES		913		

Hallazgo No 8: La Contraloría Departamental otorgó tiempo y habilitó la página para la que la E.S.E hospital san José del Guaviare, realizara la rendición correspondiente de la vigencia 2017, que hacía falta por rendir. La oficina de Control Interno de Gestión, realizó la confrontación de la base de datos de Excel de contratación emitida por el área de



“El Hospital Somos Todos”

Jurídica Vs la página SIA Observa, se evidencia que la entidad, no realizó la rendición total de la contratación, lo que puede generar sanciones a la entidad.

Respuesta Hallazgo 8: *Con aplicación a los términos otorgados por la Contraloría Departamental del Guaviare, se evidencia que la información se encuentra cargada en el aplicativo SIA Observa con forme a la lista de Excel que maneja la entidad para los años 2017 y 2018; es de aclarar que la información 2018 (cinco contratos 216-221-249-244-256) por error involuntario no fue validada oportunamente pero una vez apertura de la plataforma se procedió a la validación y rendición por las partes participantes del proceso, por lo que respetuosamente solicito se retire el hallazgo por encontrarse superado oportunamente. Frente a la observación de la contratación 2017, se aclara que verificada la base de datos de contratación 2017 se suscribieron contratos hasta el número 952, de los cuales se realizó el cargue en la plataforma SIA Observa en el periodo de habilitación dado en el mes de mayo de 2018.*

Verificación de la respuesta: Se verifica la información en la plataforma SIA Observa y se evidencia que se corrigió la información por lo que se retira el hallazgo.

• Vigencia 2018

MES/AÑO 2018	SIA OBSERVA	EXCEL	No DE CONTRATOS FALTANTES	CONTRATOS PENDIENTES
Enero	251	256	-5	216.221.249.244.256
Febrero	36	36	0	
Marzo	47	47	0	
Abril	31	27	4	No se encuentra diligenciada la totalidad de la base de datos del mes de abril
Mayo	23	23	0	

Posterior a la identificación de los contratos pendientes por rendir, se identifica que se rindieron conforme a la circular el total de 5 contratos en el mes de enero de 2018.

SIA - contraloría

Hallazgo No 9: Se evidencia que la certificación correspondiente al anexo del formato F41 de la cuenta consolidada presenta la contratación que en su momento se cargó en la plataforma SIA Observa, la cual no concuerda con la que se tiene en la base de datos interna.



“El Hospital Somos Todos”

LA SALUD UN COMPROMISO DE TODOS
Código de prestador
95 001 0000101
Nit - 832001966-2

OFICINA JURÍDICA

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a la contratación realizada en la vigencia 2017, se han reportado a la fecha en la plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Guaviare OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CONTRATOS ASI:

MES	CANTIDAD
ENERO	238
FEBRERO	46
MARZO	20
ABRIL	26
MAYO	124
JUNIO	21
JULIO	21
AGOSTO	249
SEPTIEMBRE	81
OCTUBRE	12
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	24
Total	883

La presente se expide como anexo al formulario F41 (informes complementarios Contraloría Departamental del Guaviare) a los ocho (08) días del mes de febrero de 2018.

D.M.

Respuesta Hallazgo 9: *Es de aclarar a la oficina de control interno de gestión, que el formulario rendido habla que: “se ha reportado a la fecha en la plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Guaviare OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CONTRATOS” por lo que al momento de la rendición del informe han sido cargados mas no en su totalidad, pues como es de su conocimiento la administración actual ha venido actualizando los reportes a entes de control los cuales no venían realizándose oportunamente y que se traía un retraso en la actualización de la plataforma; en este sentido se aclara que a la fecha se encuentran rendidos en la plataforma 952 contratos según la tabla de contratación en Excel que reposa en los equipos de la oficina jurídica pues al momento de ingresar a la oficina no se realizó entrega de dicha información.*

Verificación de la respuesta: se verifica la información, sin embargo teniendo en cuenta que la información certificada no es coherente con la registrada en la plataforma SIA observa se mantiene el hallazgo.

Hallazgo No 10: Se evidencia que la base de datos de Excel que maneja el área de jurídica No se encuentra debidamente diligenciada y actualizada de acuerdo a los contratos que se generan en la entidad, lo que puede generar errores en la confrontación de la información que requiere cargarse en la plataforma SIA Observa, de igual manera para el Control Interno de la contratación.

Respuesta Hallazgo 10: Al parecer y por error involuntario, se entregó una base de datos presuntamente desactualizada por lo que se remite en archivo magnético base de datos



“El Hospital Somos Todos”

Excel “Contratación Vigencia 2018” actualizada con corte a 15 de junio de 2018. Con esto solicito respetuosamente se retire el hallazgo por encontrarse superado el hallazgo.

Verificación de la respuesta: se verifica la información de la base de datos y teniendo en cuenta que se registran la totalidad de los contratos se levanta el hallazgo. Sin embargo se recomienda verificar la información antes de salir del área, a fin de mitigar los riesgos en cuanto a que la información debe ser, verídica y confiable.

Hallazgo No 11: el acervo documental no cumple con la ley de archivo (594 de 2000), debido a que el espacio asignado para el archivo de gestión es reducido adicional a ello se encuentra archivo de otras áreas (Control Interno Disciplinario)

Verificación de la respuesta: debido a que el área de jurídica no dio respuesta se mantiene el hallazgo; a fin de dar cumplimiento a la ley 594 de 2000.

Secop

Se verificó la información de contratación cargada en la página de Secop, la entidad se encuentra al día en la información reportada, dando cumplimiento a la ley transparencia y acceso a la información.

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
28	18-4-7535190	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/01/15			
394	18-4-8136900	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Salud	2018/06/08			
41	18-4-7535114	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/01/15			
399	18-4-8136856	Convocado	Régimen Especial	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	2018/06/08			
543	18-4-7535022	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Salud	2018/01/15			
398	18-4-8136841	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	2018/06/08			
33	18-4-7535030	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/01/15			
396	18-4-8136834	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Salud	2018/06/08			
66	18-4-7534893	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/01/15			
395	18-4-8136796	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	2018/06/08			
542	18-4-7534796	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/01/15			
392	18-4-8118519	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/05/31			
4	18-4-7534737	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	2018/01/15			
393	18-4-8105496	Celebrado	Régimen Especial	Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	2018/05/25			
541	18-4-7534834	Convocado	Régimen Especial	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y	2018/01/15			
849	18-4-8102780	Liquidado	Régimen Especial	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales	2018/05/24			

Recomendaciones:

“El Hospital Somos Todos”



- Realizar actualización de los procedimientos del área de jurídica conforme a las modificaciones internas y los manuales de contratación.
- Los contratos deben contener todos los documentos soportes que garanticen su (necesidad, objeto del contrato, ejecución de actividades, liquidación y pago), por lo que se requiere que se anexen los comprobantes de pago.
- Verificar que todos los documentos se encuentren debidamente diligenciados y firmados por las partes intervinientes en el proceso.
- Capacitar a los supervisores y contratistas en temas que garanticen la ejecución de los contratos, de igual manera, enfatizar en la importancia que tienen los informes de actividades los cuales permiten medir la gestión de sus áreas y la realización de sus obligaciones.
- Realizar documento (Manual, Guía. Etc) en conjunto con la subgerencia administrativa y financiera, donde se especifiquen los roles de las áreas de jurídica y presupuesto en la presentación de la información de presupuesto y contratación en la plataforma SIA observa, los cuales garanticen su oportuna y eficiente presentación.
- Se recomienda hacer retiro del archivo que no pertenece al área de jurídica dando cumplimiento la ley de archivo (594 de 2000).
- Realizar plan de mejoramiento con los hallazgos descritos.

El presente informe tiene el carácter de **DEFINITIVO**, frente al cual deberá suscribir plan de mejoramiento y remitirlo al área de Control Interno de Gestión, para su seguimiento y control antes del 29 de junio de 2018.

LUCEDY TRUJILLO LAZO

Jefe Asesora oficina Control Interno de gestión

Proyectó: Lucedy Trujillo lazo



“El Hospital Somos Todos”

“El Hospital Somos Todos”

